



RESOLUCIÓN EXENTA N°:8725/2014

CAUSA ROL 93.999/2014, REGIÓN DE VALPARAÍSO. RESUELVE RECURSO INTERPUESTO POR COMERCIAL INVERPRO LTDA., REPRESENTADA POR DON MAURICIO SALVO S.

Santiago, 26/ 11/ 2014

VISTOS:

La resolución N° 73, de 5 de mayo de 2014, del Director Regional de Valparaíso, del Servicio Agrícola y Ganadero; el recurso interpuesto por **COMERCIAL INVERPRO LTDA.**, representada por don **MAURICIO SALVO S.**, domiciliado en Ejercito Libertador, Paradero 22, Las Coimas, San Felipe; la resolución exenta N° 5655, de 17 de septiembre de 2013, del Director Nacional; lo establecido en la Ley N° 18.755; y

CONSIDERANDO:

1. Que por resolución citada en los vistos, se impuso a la recurrente una multa de 8 Unidades Tributarias Mensuales, por transportar Bins con restos de fruta y acoplado con desechos y sin medidas exigidas por POT, el cual además no se encuentra actualizado, infringiendo con ello lo dispuesto en el D.L. N° 3.557 de 1980.
2. Que en su escrito la recurrente solicita se reconsidere la resolución sancionatoria por las razones que expresa, de fecha 26 de agosto de 2014.
3. Que esta Jefatura hace suya las consideraciones en que se funda la resolución recurrida, por lo que procederá a confirmarla denegando el recurso, teniendo en consideración el Ord. regional N° 1281/2014.

RESUELVO:

1. No ha lugar al recurso interpuesto por **COMERCIAL INVERPRO LTDA.**, representada por don **MAURICIO SALVO S.**, ya individualizada y confirmase la resolución recurrida, sin perjuicio de la facultad del Director Regional correspondiente, de autorizar un convenio de pago de la multa.
2. La recurrente podrá reclamar de la sanción ante el Juez de Letras en lo Civil de la ciudad en que tiene su sede el Director Regional correspondiente de este Servicio. La acción de reclamación prescribirá en el término de treinta días hábiles contados desde la notificación de esta resolución.

ANOTESE Y NOTIFÍQUESE.

PABLO JOSÉ WILLSON AVARIA
JEFE DIVISIÓN JURÍDICA

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Exp. rol 93.999/2014, Valparaíso	Físico		1	13

afd/PSB

Distribución:

- Mauricio Juan Malaree Kahn - Directora Regional (TyP) (S) Dirección Regional de Valparaiso - Or.V
- Liliana Plaza de los Reyes Cid - Encargada de Difusión SIAC
- Mauricio Salvo S.

División Jurídica - .



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección
[url:http://custodiafirma1411.acepta.com/v01/00a6eb4a0782b1b6211f9e25206c370309c3ff5c](http://custodiafirma1411.acepta.com/v01/00a6eb4a0782b1b6211f9e25206c370309c3ff5c)